



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
GRUPO PARLAMENTARIO	N.º Expa.	Año	N.º Reg. Intra.
SI	484	20	699

MADRID	
12:40	HORAS
14 ENE. 2020	
MADRID	
699	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de diciembre de 2019 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento negociado sin publicidad, del suministro de títulos habilitantes de transporte, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 601.391,39 euros (IVA incluido) para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, con un plazo de ejecución de 24 meses."

Madrid, 13 de enero 2020

VºBº
LA PORTAVOZ ADJUNTA,

Fdo. Pilar Sánchez Acera

EL DIPUTADO,

Fdo. Agustín Vinagre Alcázar